



CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN PARA EL TORNEO PREOLÍMPICO 2020

En aquellas armas en las que no se haya obtenido la clasificación olímpica a través del ranking internacional individual o por equipos, se participará en el Torneo Preolímpico Europeo con un tirador por arma, con el siguiente criterio:

- El primer tirador/a situado en el Ranking Clasificatorio al Preolímpico al finalizar el período clasificatorio (30 de marzo de 2020), teniendo en cuenta únicamente las competiciones:
 - Copas del Mundo del periodo de clasificación olímpica.
 - Grand Prix del período de clasificación olímpica.
 - Campeonato de Europa 2019
 - Campeonato del Mundo 2019

- Sistema de puntuación del Ranking Clasificatorio al Preolímpico:
 - Únicamente se tendrán en cuenta resultados a partir del Tablón de eliminación directa de 64.

 - La puntuación será la siguiente para todas las competiciones incluidas, sin diferencia Copas del Mundo, Grand Prix, Campeonato de Europa o Campeonato del Mundo:
 - T64: 2 puntos.
 - T32: 4 puntos.
 - T16: 8 puntos.
 - T8: 14 puntos
 - 3º: 20 puntos.
 - 2º: 26 puntos.
 - 1º: 32 puntos.

 - Las puntuaciones obtenidas en las competiciones incluidas en el Ranking Clasificatorio al Preolímpico, serán multiplicadas por un factor corrector en función de la proximidad de la competición al Torneo Preolímpico, de la siguiente manera:
 - Competiciones de mayo a diciembre de 2019: multiplicador 1.
 - Competiciones de enero de 2020: multiplicador 1.25.
 - Competiciones de febrero de 2020: multiplicador 1,50.
 - Competiciones de marzo de 2020: multiplicador 1,75.

- En el caso de no alcanzar la cifra de 20 puntos en el Ranking Clasificador al Preolímpico, la decisión de selección para el Torneo Preolímpico será tomada por el Comité Nacional Técnico y de Competición.